



El exvoto perdido de doña Josefa Gallón y don Francisco de la Sierra y la iconografía de la Virgen de la Candelaria

Santiago Londoño Vélez

Los exvotos han sido formas de comunicación de los humanos con la divinidad y constituyen evidencias materiales de un “contrato simbólico” entre las partes.

Los exvotos han sido formas de comunicación de los humanos con la divinidad y constituyen evidencias materiales de un “contrato simbólico” entre las partes. En latín exvoto significa “por la promesa hecha” y en el contexto religioso occidental, estos objetos surgieron como **ofrendas hechas a la divinidad como resultado de una promesa**, un pago o como recuerdo de un favor solicitado o un beneficio recibido. A lo largo de la historia los exvotos han adoptado múltiples formas y materiales para su elaboración: desde exvotos anatómicos elaborados en distintos materiales, pasando por pinturas, placas con inscripciones o hasta imágenes fotográficas intervenidas. Todavía hoy subsiste la práctica de elaborar imágenes votivas en países como México, donde son muy populares.

El exvoto pintado ganó importancia durante el Renacimiento, pero ya el Concilio de Trento había legislado sobre el buen uso que debía darse a las imágenes para la propagación de la fe, normas que retomaron las autoridades eclesiásticas en tierras americanas, con mayor o menor

éxito. En el exvoto pintado participan al menos tres agentes: el donante, que encarga la imagen; **el benefactor superior**, al que se dirige **el donante** en busca de ayuda; y **el pintor**, quien ejecuta el encargo.

No son muchos los exvotos antioqueños que han llegado hasta nosotros, bien por causa de las reglamentaciones religiosas coloniales, o bien por la incuria y el desinterés ante estas imágenes que algunos consideran menores. Proveniente de los días coloniales, subsisten algunos ejemplos en Santa Fe de Antioquia, Rionegro, La Ceja y en colecciones particulares.

En Medellín, los esposos Francisco de la Sierra y Josefa Gallón y Ochoa mandaron pintar en 1802 un exvoto que atestigua su devoción a la Virgen de la Candelaria. Esta advocación mariana, originada en el siglo XVI en las Islas Canarias, fue patrona de la población por decisión real desde que en 1675 el Sitio de Aná fue erigido como villa con el título de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

Sobre el origen de la primera imagen de la patrona existen versiones; una de las más antiguas es la del cronista José Antonio Benítez, quien asegura que llegó de España como regalo del rey. Lo cierto es que la Virgen pronto resultó muy milagrosa y ayudó en epidemias y necesidades personales, lo que acrecentó la devoción y los grandes festejos que se realizaban en su nombre cada dos de febrero.



Exvoto a la Virgen de la Candelaria, fotografiado por Rafael Mesa. Archivo Fotográfico bpp.

La pintura que nos ocupa, que hace parte de una investigación en curso, no se ha localizado y solo se conoce gracias a una fotografía en blanco y negro tomada por Rafael Mesa, conservada en el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto.

De formato vertical, en la primera mitad superior del cuadro se encuentra la Virgen de la Candelaria en un rompimiento de gloria. Se trata de una iconografía muy similar a la que presenta el exvoto que también le dedicó Juan Salvador de Villa en 1776 (Londoño Vélez, 56), pero con los atributos invertidos, pues lleva la vela encendida en la mano izquierda y al Niño en la derecha. A ambos lados de la imagen están los nombres de los donantes y la fecha:

A la [¿devoción?]
De Francisco De la Sierra
Año 1802

A la Patrona
Da Josphfa Gallon Y Ochoa
Año 1802

En la segunda mitad del cuadro se encuentran los retratos de los esposos de rodillas, una gran cartela central con marco rococó y textos complementarios debajo de los donantes. Una transcripción del texto central sería la siguiente:

Ese amante corazón
Que hoy dedicas a María
La eterna sabiduría
Le acepto como oblación
De tu heroica devoción
De piedad tan notoria
Será inmortal la memoria
El premio será profesión
Pues tendrás de Madre e Hijo
Gran galardón en la gloria.

El texto debajo del retrato de don Francisco no es legible y solo se pueden rescatar palabras como “postrado”, “humillación”, “gran generosidad”, “vanidad”. Francisco José de la Sierra Guerra Peláez fue hijo de Juan de la Sierra y su primera esposa María Jacinta Guerra (Arango Londoño, tomo II, 355; GEDCOM); nació en Medellín el 2 de marzo de 1755 y en 1809 fue elegido alcalde

ordinario de la ciudad de segunda nominación¹, aunque poco después tramitó una excusa para ejercer el cargo debido a enfermedad².

Debajo de la imagen de doña Josefa, cubierta con manto claro, se puede leer:

Todos dicen sin rebose,
Sierva, que te has excedido
Yo callo, pues no he querido
Por galante y generoso
Erigirte (¿?) Coloso;
Pues solo mi consuelo
Verte premiado en el Cielo
Y que se os de duplicado
El premio (...)
Te has consagrado (...)

Solo se sabe que María Francisca Javiera Josefa Gallón Ochoa, hija de Félix Victoriano Nicolás Gallón y María Josefa Ochoa Tirado, nació en 1775, y que fue vecina de San Cristóbal, donde tuvo doce hijos con su esposo; en 1820 ambos figuraban como propietarios de once esclavos (GEDCOM).

Al comparar la Virgen de la Candelaria en este exvoto y en el citado de Juan Salvador de Villa, gran promotor de su culto y artífice de la construcción del templo actual, con la imagen

1 AHM, Colonia, Procesos, “Proceso de elecciones”, 1809, tomo 75, folios 923-100v.

2 AHM, Colonia, Actas, “Acta sobre excusa de alcalde ordinario...”, 1809, tomo 75, folios 124r-125f.

“original” de la patrona de Medellín, conservada en la actualidad en la Iglesia del mismo nombre, **resultan muy diferentes**. En los dos exvotos predomina el esquema piramidal en



Anónimo. Virgen de la Candelaria, s.f. Iglesia de la Candelaria, Medellín. Tomado de Londoño Vélez, Santiago. Historia de la pintura y el grabado en Antioquia, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, p. 26.

que se presenta el cuerpo vestido de María, el escaso interés en el volumen y la quietud de la imagen, atributos presentes en modelos marianos desarrollados por pintores peruanos de la Colonia, acaso inspirados en estampas grabadas europeas de estirpe manierista.

Ante esta evidente disparidad, caben dos hipótesis: circuló otra imagen de la Candelaria que se utilizó como referencia para elaborar los exvotos citados, y probablemente otros más, hoy desaparecidos. De haber sido así, sería extraño que Juan Salvador de Villa hubiera preferido para su exvoto una imagen que no fuera la

original de su protectora. La otra hipótesis es que el “retoque” que hizo José María Burbano y Tovar en 1819 alteró completamente la imagen original. De este retoque se informa en el cuadro conservado en el altar mayor de la Iglesia de su nombre, mediante una leyenda en la esquina superior izquierda, que dice “se retocó con beneplácito del Señor Cura Párroco Interino Don Salvador Tirado y a expensas del Alférez Doctor José Antonio Gaviria. En Medellín, año de 1819 por José María Burbano y Tovar”.

Si en lugar de un simple retoque, Burbano hizo, como se diría hoy, un cambio extremo, sería para tratar de **“modernizar” la imagen y ajustarla al gusto republicano de la época**, cuando se trataba de superar un indeseable pasado colonial para afirmar la nacionalidad. El arco con columnas que enmarca la actual imagen y las similitudes en los volúmenes y vuelos de los trajes con los de vírgenes con hechuras más académicas, propias del Barroco español, así lo sugerirían.

Pero solo técnicas científicas de análisis como la reflectografía infrarroja, que permite desentrañar las posibles imágenes subyacentes en el lienzo hasta llegar el primer bosquejo, ayudarían a despejar esta incógnita que se cierne sobre la imagen original de la patrona de Medellín.



Anónimo. Exvoto de Juan Salvador de Villa, paradero desconocido. Tomado de Londoño Vélez, Santiago. *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, p. 56.

Referencias

Arango Londoño, Gabriel (1993). *Genealogías de Antioquia y Caldas*, tomo II. Medellín, Litoarte.

GEDCOM. Base de datos del Dr. Víctor Álvarez. Agradezco a Karim León la consulta de esta información.

Londoño Vélez, Santiago (1995). *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.

Santiago Londoño Vélez

Investigador. Son obras suyas: *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia* (1996), Débora Arango, *vida de pintora* (1997), *Arte colombiano, 3.500 años de historia* (2011), *La mano luminosa. Vida y obra de Francisco Antonio Cano* (2002), *Botero, la invención de una estética* (2003), *Testigo ocular. La fotografía en Antioquia, 1848-1950* (2009), *Pintura en América hispana* (tres tomos, 2012), *Francisco Antonio Cano. Dibujos, grabados, pinturas, esculturas* (2014), *Horizontes: economía, poder y arte* (2014), Gregorio Cuartas (2015), *La Casa de Sabaneta. Memoria de la familia Vélez Escobar* (2019).